Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 15 de Noviembre de 2023

Resolución

Nº273/2023

Acta Ordinaria Nº 025/2023

VISTO: el mail enviado por la referente del Espacio Cultural Sra. Victoria Prieto, solicitando el apoyo económico de $ 5.000 para taller de ajedrez.

CONSIDERANDO: que es interesante que se dicte ese tipo de taller ya que proyecto rescata el valor cultural que tiene el ajedrez como juego milenario y su relación con la cultura y el saber.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de $ 5.000 a la empresa COOPARTE RUT 216822560010, para el pago de honorario artìstico al Sr Adrìan Arriola C:I 5.184.619-4.

2) Comuníquese hágase saber: Dpto de Financiero Contable y a Secretaría de Descentralización y Participación .

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Agustina Torres
Preside

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RODRIGO LOPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas